



OFICINA NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN  
Provincia Holguín



# ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN Sagua de Tánamo

Edición 2022

# ANUARIO ESTADÍSTICO DE SAGUA DE TÁNAMO 2021

EDICIÓN 2022

## CONTENIDO

---

Capítulos:	Páginas
1. Territorio	11
2. Medio Ambiente	13
3. Población	18
4. Organización Institucional	28
5. Finanzas	30
6. Empleo y Salarios	34
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	41
8. Minería y Energía	55
9. Construcción e Inversiones	57
10. Transporte	61
11. Comercio Interno	64
12. Turismo	67
13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	69
14. Educación	72
15. Salud Pública y Asistencia Social	80
16. Cultura	87
17. Deporte y Cultura Física	91
18. Proceso Electoral	94
19. Indicadores Globales	97

## INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico Sagua de Tánamo 2021, de la Oficina Nacional de Estadística e Información, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los sagüeros.

Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2021 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Sagua de Tánamo tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) correspondientes y los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Sagua de Tánamo 2021, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, [www.onei.gob.cu](http://www.onei.gob.cu)

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico y nos sean enviadas.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

---

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Cuba tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- UEB Acueducto y Alcantarillado Sagua de Tánamo.
- Empresa Agroforestal Sagua de Tánamo.
- UEB Transporte Sagua de Tánamo.
- Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía Sagua de Tánamo.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Educación Sagua de Tánamo.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Unidad Presupuestada Unidad Municipal de Apoyo a la Actividad Cultural de Sagua de Tánamo.
- Unidad Presupuestada Municipal de Salud Pública Sagua de Tánamo.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Dirección Municipal de Finanzas y Precios Sagua de Tánamo.
- Dirección Municipal de Economía y Planificación Sagua de Tánamo.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Unidad Presupuestada Poder Popular Municipal Sagua de Tánamo.
- Unidad Presupuestada Delegación Municipal de la Agricultura Sagua de Tánamo.
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social Sagua de Tánamo.
- Dirección Municipal de la Vivienda Sagua de Tánamo.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Suelos.
- Comisión Electoral Sagua de Tánamo.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Oficina para la Informatización.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

## ABREVIATURAS

$^{\circ}\text{C}$	grado Celsius	$\text{m}^2$	metro cuadrado
cabz	cabeza	$\text{m}^3$	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawatt hora	MW	megawatt
gcc/kW.h	gramo de combustible por kilowatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	CUC	peso convertible
hab	habitante	tpm	tonelada peso muerto
hl	hectolitro	tkmb	tonelada kilómetro bruto
$\text{hm}^3$	hectómetro cúbico	t	tonelada métrica
kcal/kg	kilocaloría por kilogramo	tep	tonelada equivalente de
kg	kilogramo	tc	tonelada contenido
km	kilómetro	tonDBO	tonelada demanda oxígeno
$\text{km}^2$	kilómetro cuadrado	U	unidad
kW.h/c	kilowatt hora por	UM	unidad de medida
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	%	por ciento
m	metro	$\mu\text{g}/\text{m}^3$	microgramo por metro

## SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z** El % es igual o mayor que 100

## ÍNDICE

<b>1 - Territorio</b>	<b>11</b>		
1.1 Situación geográfica del municipio.	12		
1.2 Población, superficie y densidad año 2021.	12		
1.3 Principales ríos.	12		
<b>2 - Medio Ambiente</b>	<b>13</b>		
2.1 Lluvia total media anual.	15		
2.2 Clasificación agro-productiva de los suelos.	15		
2.3 Clasificación genética de los suelos.	15		
2.4 Superficie reforestada y áreas protegidas.	16		
2.5 Incendios forestales.	16		
2.6 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente.	16		
2.7 Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto.	16		
2.8 Volumen de desechos sólidos	17		
2.9 Desechos sólidos recolectados por habitante urbano.	17		
2.10 Áreas verdes existentes.	17		
2.11 Áreas de calles barridas.	17		
<b>3 – Población</b>	<b>18</b>		
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad.	22		
3.2 Población media por municipios.	22		
3.3 Población residente por grupos de edades y sexo.	23		
		3.4 Población residente clasificada por zonas y sexo.	24
		3.5 Población residente clasificada por sexo.	24
		3.6 Población residente clasificada por zonas.	24
		3.7 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021.	25
		3.8 Población en edad laboral total.	25
		3.10 Población en edad laboral. Mujeres	25
		3.11 Población fuera de edad laboral.	26
		3.12 Población en edad pre-laboral.	26
		3.13 Población en edad post-laboral.	26
		3.14 Movimiento natural de la población.	26
		3.15 Tasas del movimiento natural del municipio.	27
		3.16 Movimiento migratorio interno y externo por años.	27
		3.17 Saldo migratorio interno.	27
		3.18 Saldo migratorio externo.	27
		<b>4 - Organización Institucional</b>	<b>28</b>
		4.1 Cantidad de entidades Diciembre/2020.	29
		4.2 Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2021	29
		4.3 Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021.	29
		<b>6 – Empleo y Salarios</b>	<b>34</b>
		6.1 Promedio de trabajadores total.	36
		6.2 Salario devengado.	36
		6.3 Salario medio anual.	37
		6.4 Salario medio mensual.	37
		6.5 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos.	37
		<b>ÍNDICE</b>	
		<b>8 - Minería y Energía</b>	<b>55</b>
		8.1 Consumo de los principales portadores energéticos.	56
<b>5 – Finanzas</b>	<b>30</b>		
5.1 Ejecución del presupuesto municipal	31		
5.2 Indicadores seleccionados de la contabilidad de las empresas.	32		
5.3 Otros indicadores de la actividad empresarial.	32		
5.4 Indicadores contables por actividades económicas.	33		
6.6 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres.	38		
6.7 Trabajadores lesionados por			

accidentes de trabajo por secciones	38	8.2 Dinámica del consumo de energía eléctrica.	56
6.8 Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones.	38	8.3 Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil.	56
6.9 Indicadores seleccionados de seguridad social.	39	8.4 Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados.	56
6.10 Indicadores seleccionados de recursos laborales.	39		
6.11 Indicadores seleccionados de la protección del trabajo.	40	<b>9- Construcción e Inversiones</b>	<b>57</b>
<b>7- Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.</b>	<b>41</b>	9.1 Viviendas terminadas.	58
7.1 Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2021.	44	9.2 Viviendas terminadas por organismos (Excluye población).	58
7.2 Distribución de la tierra por municipios y su utilización en junio de 2021.	44	9.3 Volumen y dinámica de las inversiones.	58
7.3 Tenentes de tierras por personas jurídicas en junio de 2021.	44	9.4 Volumen total de las inversiones por secciones.	59
7.4 Tenentes de tierras por personas naturales en junio de 2021.	44	9.5 Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje.	59
7.5 Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores.	45	9.6 Volumen de las inversiones por componentes. Equipos.	59
7.6 Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera.	45	9.7 Volumen de las inversiones por componentes. Otros.	60
7.7 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores.	46	9.8 Volumen de las inversiones por organismos.	60
7.8 Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores.	47	<b>10- Transporte</b>	<b>61</b>
7.9 Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría en ambos sectores.	48	10.1 Pasajeros transportados.	62
7.10 Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales.	48	10.2 Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero.	62
7.11 Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores.	49	10.3 Carga transportada.	62
7.12 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor.	49	10.4 Tráfico de carga.	63
7.13 Distribución primaria de leche de vaca.	50	10.5 Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga.	63
		<b>11- Comercio Interno</b>	<b>64</b>
		11.1 Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública.	65
		11.2 Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública.	65
		11.3 Ventas de productos agrícolas	

7.14	Entregas a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal.	50	seleccionados del mercado agropecuario.	66
7.15	Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal.	50	<b>12- Turismo</b>	<b>67</b>
7.16	Entregas a sacrificio de ganado porcino.	50	12.1 Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional.	68
7.17	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino.	51	12.2 Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional.	68
7.18	Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino- caprino.	51	<b>13- TIC</b>	<b>69</b>
7.19	Existencia de ganado équido.	52	13.1 Indicadores de infraestructura.	70
7.20	Servicios veterinarios realizados.	53	13.2 Indicadores de los servicios de correo y telégrafo.	70
7.21	Plantaciones forestales realizadas.	53	13.3 Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios.	71
7.22	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura.	53	13.4 Uso social de las TIC en los Joven Club de computación.	71
7.23	Indicadores seleccionados del Plan Turquino - Manatí.	54	<b>14- Educación</b>	<b>72</b>
<b>15- Salud Pública y Asistencia Social.</b>	<b>80</b>		14.1 Indicadores generales de círculos infantiles.	74
15.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública.	82	14.2 Matrícula final en círculos infantiles por años de vida.	74
15.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios.	82	14.3 Escuelas por educaciones.	74
15.3	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública.	82	14.4 Personal docente frente al aula por educaciones.	75
15.4	Dotación normal de camas en unidades de servicio.	83	14.5 Matrícula inicial por educaciones.	76
15.5	Promedio de camas reales por unidades de servicio.	83	14.6 Graduados por educaciones.	77
15.6	Dotación normal de camas de asistencia médica y social.	83	14.7 Becarios por educaciones.	77
15.7	Ingresos directos de asistencia médica y social.	83	14.8 Seminternos por educaciones.	78
15.8	Consultas externas por unidades de servicio.	84	14.9 Graduados de la educación técnica y profesional.	78
15.9	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio.	84	14.10 Matrícula inicial en la educación superior.	78
15.10	Donantes de sangre por años.	84	14.11 Graduados de la educación superior.	79
15.11	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria.	84	14.12 Matrícula final por educaciones.	79
15.12	Principales causas de muerte.	85	14.13 Retención escolar.	79
15.13	Principales causas de muerte en niños menores de 1 año.	85	<b>17- Deporte y Cultura Física</b>	
15.14	Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio.	85	17.3 Participantes en competencias deportivas escolares.	92
15.15	Colaboración de médicos en el		17.4 Participantes en competencias recreativas.	93
			17.5 Matrículas de participantes sistemáticos del deporte.	93

exterior.	86	<b>18 - Proceso Electoral</b>	<b>94</b>
15.16 Salas de rehabilitación.	86	18.1 Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular.	96
<b>16- Cultura</b>	<b>87</b>	18.2 Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular.	96
16.1 Indicadores seleccionados en la Actividad artística.	88	18.3 Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.	96
16.2 Unidades de exhibición.	88		
16.3 Números de emisoras radiales.	89	<b>19 - Indicadores Globales</b>	<b>97</b>
16.4 Exposiciones por artistas plásticos profesionales.	89	19.1 Producción mercantil a precios corrientes.	98
16.5 Número de bibliotecas públicas.	89	19.2 Principales indicadores de la economía.	98
16.6 Indicadores generales de bibliotecas.	89	19.3 Indicadores seleccionados de nivel de vida.	99
16.7 Número de museos en servicio.	90	19.4 Utilidad o pérdida antes del impuesto.	99
16.8 Instalaciones culturales en servicio.	90		
<b>17- Deporte y Cultura Física</b>	<b>91</b>		
17.1 Número de instalaciones deportivas.	92		
17.2 Participantes en competencias deportivas sociales.	92		

# CAPÍTULO 1 TERRITORIO

## INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del municipio, situación geográfica y los principales ríos en cuanto a accidentes geográficos.

El municipio Sagua de Tánamo es fundado en 1 804, está situado al este de la provincia Holguín, posee una extensión superficial de 699,9 kilómetros cuadrados y una población residente de 45 522 habitantes. Limita al norte con el municipio Frank País, al sur con las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo, al este con el municipio de Moa y al oeste con la provincia de Santiago y el municipio Frank País.

Sus principales ríos son: río Sagua con una longitud de 89 kilómetros, río Miguel 32 kilómetros, río Santa Catalina 12 kilómetros y río Castro con 30 kilómetros de longitud, para un total de 163 kilómetros.

**Densidad de población:** Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

**Extensión superficial:** Conjunto de tierra que conforma el territorio del municipio, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

### 1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Frank País	75° 14' 00"	20° 40'10"
Extremo meridional	El Salvador	75° 14' 37"	20° 23'00"
Extremo oriental	Moa	75° 26' 00"	20° 32'00"
Extremo occidental	Il Frente	75° 02' 00"	20° 32'00"

### 1.2- Población, superficie y densidad año 2021

CONCEPTO	Extensión Superficial (km2)		Población residente		Densidad de población (Hab./km <sup>2</sup> )
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Total (U)	Por ciento del total	
Sagua de Tánamo	699,9	-	45 522	4,5	65,0

### 1.3- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Río Sagua	Norte	89
Río Miguel	Sur	32
Río Santa Catalina	Norte	12
Río Castro	Norte	30

Fuente : Delegación Municipal de la Agricultura.

## CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

### INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales, así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional del municipio, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociados a la recolección y tratamiento de los desechos, así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Ambiente:** El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

**Lluvia total media anual:** Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

**Clasificación agro-productiva:** Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agro-técnica determinado.

**Volumen de agua suministrada:** Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

**Volumen de agua tratada:** Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

**Áreas verdes existentes:** Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

**Área de calles barridas:** Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

**Recogida de desechos sólidos:** Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarcos.

**Áreas protegidas:** Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

**Superficie de bosques reconstruidos:** Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

## 2.1- Lluvia total media anual

AÑOS	Milímetros												
	Anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May	Jun	Jul	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2016	149	129	198	61	63	296	182	99	80	181	311	139	51
2017	169	94	11	136	111	166	137	181	116	331	202	219	322
2018	142	261	20	104	132	317	87	82	111	140	241	61	145
2019	136	46	29	112	117	248	130	95	148	296	151	138	117
2020	66	48	12	29	266	96	126	126	211	211	177	130	162
<b>2021</b>	<b>100</b>	<b>66</b>	<b>13</b>	<b>99</b>	<b>138</b>	<b>197</b>	<b>159</b>	<b>113</b>	<b>114</b>	<b>82</b>	<b>107</b>	<b>57</b>	<b>59</b>

Fuente: Dirección Municipal de Recursos Hidráulicos Sagua de Tánamo.

## 2.2- Clasificación agroproductiva de los suelos

CONCEPTO	Miles de hectáreas
	Cantidad
<b>Total</b>	<b>77,9</b>
Productivas	2,9
Poco productivas	3,4
Muy poco productivas	71,6

Fuente : UP Delegacion Municipal de la Agricultura Sagua de Tánamo

## 2.3- Clasificación genética de los suelos

CONCEPTO	Miles de hectáreas
	Cantidad
Pardo sin Carbonato	23,0
Pardo con Carbonato	19,4
Aluvial	2,3
Oscuro Plástico	1,2
Fersialítico	21,5

Fuente: UP Delegacion Municipal de la Agricultura Sagua de Tánamo

## 2.4- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	Miles de hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie reforestada	2,7	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Bosques reconstruidos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Parque nacional <sup>(a)</sup>	6,8	6,9	15,1	15,1	15,1	15,1
Áreas protegidas total	14,9	15,1	15,1	15,1	15,1	15,1
Terrestre	14,9	15,1	15,1	15,1	15,1	15,1

<sup>(a)</sup> Aprobadas por el Consejo de Ministros.

Fuente : Cuerpo Municipal de Guardabosques del Ministerio Interior.

## 2.5- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de incendios forestales	U	-	-	-	-	1	2
Superficie dañada	ha	-	-	-	-	3	9

Fuente : Cuerpo Municipal de Guardabosques del Ministerio Interior.

## 2.6- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	-	-	-	-	15,7	128,3
Suelos	-	-	-	-	15,7	128,3

## 2.7- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de agua suministrada	Mm <sup>3</sup>	2 447,2	2 285,0	2 319,9	2 354,0	2 238,0	2 265,0
Volumen de agua tratada	Mm <sup>3</sup>	2 426,4	4 947,8	2 312,4	2 354,0	2 238,0	2 265,0
Distribución de agua en carros pipas	m <sup>3</sup>	29 643,0	14 299,8	2 336,0	23 179,0	7 862,0	7 298,0
Índice de agua tratada	%	99,0	97,0	99,2	100,0	100,0	100,0

Nota: La Distribución de agua en carros pipas, presenta un aumento debido al aumento de los puntos de agua.

## 2.8- Volumen de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	56,7	54,9	51,6	54,9	52,4	56,7

## 2.9- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

Metros cúbicos por habitante						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	2,8	2,0	2,0	2,6	2,9	2,2

## 2.10- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	1 070,1	1 070,1	1 070,1	1 070,1	1 070,1	1 070,1

## 2.11- Áreas de calles barridas

Miles de metros cuadrados						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	16 376,0	19 809,7	18 672,0	21 007,2	20 379,0	21 911,1

## CAPITULO 3 POBLACIÓN

### INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz, pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

**Estadísticas de nacimientos:** Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

**Estadísticas de defunciones:** Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

**Estadísticas de matrimonios:** Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

**Estadísticas de divorcios:** Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

**Movimiento migratorio:** Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

**Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población y Viviendas se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período intercensal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2006-2012.

**Población media:** Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

**Estructura por sexo, edad, provincia:** Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

**Relación de masculinidad:** La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

**Población en edad laboral:** Corresponde a la población en la edad laboral para los hombres de 17 a 64 años y para las mujeres de 17 a 59 años, la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 para las mujeres. A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, en la primera de sus "Disposiciones Transitorias", se señala que la misma se incrementa de forma paulatina en el período 2011- 2015.

**Población por zona urbana y rural:** Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
  1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
  2. Presencia de espacios públicos
  3. Alumbrado público
  4. Presencia de acueducto
  5. Sistema de tratamiento de residuales
  6. Servicio médico asistencial
  7. Servicio de educación
  8. Servicios gastronómicos y comerciales
  9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

**Tasa anual de crecimiento:** Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

**Relación de dependencia de la edad:** Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

**Movimiento natural:** Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados. Con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

**Tasa del movimiento natural:** Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

**Nacidos vivos:** Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

**Defunciones:** Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

**De menores de 1 año:** Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

**Totales:** Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

**Perinatales:** Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

**Matrimonios:** Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

**Divorcios:** Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasas de crecimiento de los

municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

### 3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Indicadores de población					Unidad
	Población residente		Mujeres	Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)	
	Total	Hombres				
2016	47 365	24 310	23 055	-8,6		1 066
2017	46 967	24 093	22 874	-8,4		1 053
2018	46 630	23 918	22 712	-7,2		1 053
2019	46 144	23 638	22 506	-10,5		1 050
2020	45 907	23 535	22 372	-5,1		1 051
<b>2021</b>	<b>45 522</b>	<b>23 335</b>	<b>22 187</b>	<b>-8,4</b>		<b>1 052</b>

### 3.2 - Población media por municipios

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
						2021
Sagua de Tánamo	47 570	47 166	46 799	46 387	46 026	45 715

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

GRUPOS DE EDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>47 365</b>	<b>46 967</b>	<b>46 630</b>	<b>46 144</b>	<b>45 907</b>	<b>45 522</b>
0 - 4 años	2 637	2 509	2 353	2 176	2 148	2 245
5 - 9 años	2 947	2 859	2 812	2 644	2 493	2 294
10-14 años	3 333	3 250	3 002	2 910	2 836	2 815
15-19 años	3 178	3 188	3 320	3 334	3 253	3 169
20-24 años	2 708	2 745	2 748	2 822	2 960	3 008
25-29 años	3 311	3 074	2 880	2 648	2 529	2 525
30-34 años	2 674	2 816	3 008	3 123	3 194	3 119
35-39 años	2 592	2 353	2 251	2 290	2 341	2 501
40-44 años	4 120	3 807	3 487	3 136	2 814	2 496
45-49 años	4 488	4 589	4 449	4 259	4 071	3 940
50-54 años	3 722	3 797	4 015	4 109	4 306	4 325
55-59 años	2 830	2 976	3 089	3 273	3 344	3 534
60-64 años	2 508	2 506	2 550	2 577	2 623	2 628
65 y más	6 317	6 498	6 666	6 843	6 995	6 923

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

GRUPOS DE EDADES	Hombres						Unidad
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
	<b>Total</b>	<b>24 310</b>	<b>24 093</b>	<b>23 918</b>	<b>23 638</b>	<b>23 535</b>	<b>23 335</b>
0 - 4 años	1 347	1 284	1 250	1 119	1 105	1 146	
5 - 9 años	1 530	1 487	1 427	1 342	1 289	1 197	
10-14 años	1 740	1 695	1 553	1 495	1 466	1 466	
15-19 años	1 671	1 690	1 795	1 819	1 744	1 674	
20-24 años	1 419	1 417	1 415	1 459	1 532	1 581	
25-29 años	1 771	1 634	1 517	1 391	1 349	1 314	
30-34 años	1 356	1 469	1 592	1 654	1 682	1 681	
35-39 años	1 309	1 179	1 116	1 135	1 183	1 263	
40-44 años	2 020	1 868	1 734	1 584	1 412	1 262	
45-49 años	2 324	2 354	2 243	2 122	2 009	1 934	
50-54 años	1 925	1 984	2 118	2 159	2 264	2 249	
55-59 años	1 383	1 464	1 532	1 642	1 709	1 831	
60-64 años	1 278	1 261	1 267	1 274	1 268	1 276	
65 y más	3 237	3 307	3 359	3 443	3 523	3 461	

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

GRUPOS DE EDADES	Mujeres						Unidad
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
	<b>Total</b>	<b>23 055</b>	<b>22 874</b>	<b>22 712</b>	<b>22 506</b>	<b>22 372</b>	<b>22 187</b>
0 - 4 años	1 290	1 225	1 103	1 057	1 043	1 099	
5 - 9 años	1 417	1 372	1 385	1 302	1 204	1 097	
10-14 años	1 593	1 555	1 449	1 415	1 370	1 349	
15-19 años	1 507	1 498	1 525	1 515	1 509	1 495	
20-24 años	1 289	1 328	1 333	1 363	1 428	1 427	
25-29 años	1 540	1 440	1 363	1 257	1 180	1 211	
30-34 años	1 318	1 347	1 416	1 469	1 512	1 438	
35-39 años	1 283	1 174	1 135	1 155	1 158	1 238	
40-44 años	2 100	1 939	1 753	1 552	1 402	1 234	
45-49 años	2 164	2 235	2 206	2 137	2 062	2 006	
50-54 años	1 797	1 813	1 897	1 950	2 042	2 076	
55-59 años	1 447	1 512	1 557	1 631	1 635	1 703	
60-64 años	1 230	1 245	1 283	1 303	1 355	1 352	
65 y más	3 080	3 191	3 307	3 400	3 472	3 462	

### 3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	47 365	24 310	23 055	23 606	11 610	11 996	23 759	12 700	11 059
2017	46 967	24 093	22 874	23 323	11 476	11 847	23 644	12 617	11 027
2018	46 630	23 918	22 712	23 163	11 403	11 760	23 467	12 515	10 952
2019	46 144	23 638	22 506	22 933	11 270	11 663	23 211	12 368	10 843
2020	45 907	23 535	22 372	22 883	11 259	11 624	23 024	12 276	10 748
<b>2021</b>	<b>45 522</b>	<b>23 335</b>	<b>22 187</b>	<b>22 689</b>	<b>11 172</b>	<b>11 517</b>	<b>22 833</b>	<b>12 163</b>	<b>10 670</b>

### 3.5- Población residente clasificada por sexo

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Sagua de Tánamo</b>	<b>47 365</b>	<b>46 967</b>	<b>46 630</b>	<b>46 144</b>	<b>45 907</b>	<b>45 522</b>
Hombres	24 310	24 093	23 918	23 638	23 535	23 335
Mujeres	23 055	22 874	22 712	22 506	22 372	22 187

### 3.6- Población residente clasificada por zonas

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Sagua de Tánamo</b>	<b>47 365</b>	<b>46 967</b>	<b>46 630</b>	<b>46 144</b>	<b>45 907</b>	<b>45 522</b>
Urbano	23 606	23 323	23 163	22 933	22 883	22 689
Rural	23 759	23 644	23 467	23 211	23 024	22 833

### 3.7- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021

GRUPO DE EDADES	Unidad		
	Sagua de Tánamo		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>45 522</b>	<b>23 335</b>	<b>22 187</b>
0 - 4 años	2 245	1 146	1 099
5 - 9 años	2 294	1 197	1 097
10 - 14 años	2 815	1 466	1 349
15 - 19 años	3 169	1 674	1 495
20 - 24 años	3 008	1 581	1 427
25 - 29 años	2 525	1 314	1 211
30 - 34 años	3 119	1 681	1 438
35 - 39 años	2 501	1 263	1 238
40 - 44 años	2 496	1 262	1 234
45 - 49 años	3 940	1 934	2 006
50 - 54 años	4 325	2 249	2 076
55 - 59 años	3 534	1 831	1 703
60 - 64 años	2 628	1 276	1 352
65 y más	6 923	3 461	3 462

### 3.8- Población en edad laboral total

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	29 560	29 310	29 103	28 862	28 792	28 725

### 3.9- Población en edad laboral. Hombres

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	15 725	15 628	15 570	15 469	15 484	15 487

### 3.10- Población en edad laboral. Mujeres

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	13 835	13 682	13 533	13 393	13 308	13 238

### 3.11- Población fuera de la edad laboral. total

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	17 805	17 657	17 527	17 282	17 115	16 797

### 3.12-Población en edad pre - laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	10 258	9 914	9 578	9 136	8 765	8 522

### 3.13- Población en edad post- laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	7 547	7 743	7 949	8 146	8 350	8 275

### 3.14- Movimiento natural de la población

	Defunciones					Población media
AÑOS	Menores de un año	Perinatales	Total	Matrimonios	Divorcios	
2016	2	4	348	208	64	47 570
2017	2	...	320	228	92	47 166
2018	4	6	292	212	80	46 799
2019	1	5	371	202	77	46 387
2020	1	-	382	166	62	46 026
<b>2021</b>	-	<b>2</b>	<b>694</b>	<b>98</b>	<b>44</b>	<b>45 715</b>

### 3.15- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad			Mortalidad	Mortalidad	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
		general	Nupcialidad	Divorcialidad	Infantil	perinatal	
				(Por 1 000 habitantes)			
				por 1 000 nacidos vivos	por 1 000 nacidos vivos y mortinatos		
2016	10,7	7,3	4,4	1,3	3,9	7,8	3,3
2017	11,6	7,6	4,8	2,0	3,7	...	4,0
2018	12,3	8,0	4,5	1,7	4,0	10,5	4,3
2019	10,4	8,0	4,4	1,7	2,1	10,2	2,4
2020	11,0	8,3	3,6	1,3	2,0	5,8	2,7
<b>2021</b>	<b>9,8</b>	<b>15,2</b>	<b>2,1</b>	<b>1,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2,2</b>	<b>-5,3</b>

### 3.16- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS	Unidad								
	Total			Interno			Externo		
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
2016	595	1 166	-571	562	1 139	-577	33	27	6
2017	490	1 077	-587	483	1053	-570	7	24	-17
2018	471	1 009	-538	457	992	-535	14	17	-3
2019	518	1 117	-599	493	1 100	-607	25	17	8
2020	436	798	-362	435	794	-359	1	4	-3
<b>2021</b>	<b>348</b>	<b>489</b>	<b>-141</b>	<b>339</b>	<b>485</b>	<b>-146</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

### 3.17- Saldo migratorio interno

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	-577	-570	-535	-607	-359	-146

### 3.18- Saldo migratorio externo

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	6	-17	-3	8	-3	5

## CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía del municipio lo constituyen las empresas estatales, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

**Bancos Estatales:** Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

**Unidades Presupuestadas:** Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil, aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

**Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

#### 4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Total	Emp	Total	Unidad			UP
				REEANE		REUCO	
				CPA	CCS	UBPC	
Sagua de Tánamo	61	3	50	13	30	7	8

#### 4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Unidad												
	Total		Empresas			Total		Unidades presupuestadas			OEE		
	Total	Emp.	Nac.	Prov.	Mcpal.	U.P.	Nac.	Prov.	Mcpal.	Total OEE	Nac.	Prov.	
Sagua de Tánamo	10	2	1	-	1	8	-	1	7	-	-	-	

#### 4.3- Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

SECCIONES	Cantidad	Unidad	
		de ello:	Subordinación Local
<b>Municipio</b>	<b>10</b>		<b>7</b>
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	2		-
Comercio; reparación de efectos personales	1		1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1		-
Administración pública, defensa y seguridad social	2		2
Educación	1		1
Salud pública y asistencia social	1		1
Cultura; deporte	1		1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	1		1

## CAPÍTULO 5 FINANZAS

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del municipio.

La información contenida en el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas de los Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección municipal de Finanzas y Precios.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Presupuesto del Estado:** Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

## 5.1- Ejecución del presupuesto municipal

	Miles de pesos					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos						
de ello:						
Impuestos s/ventas, circulación y especiales	11 659,6	18 818,0	17 586,9	19 006,9	18 464,8	8 008,2
Impuesto sobre los servicios públicos	2 070,6	6 040,5	7 146,1	7 013,3	5 334,5	2 993,4
Aportes sobre la ganancia (tranf,corrientes)						
Impuesto sobre utilidades	2 902,8	1 784,3	3 253,2	2 295,0	1 402,2	396,7
Impuesto sobre ingresos personales	3 433,9	4 368,2	4 940,9	5 522,0	5 225,8	7 095,5
Impuesto utilización fuerza de trabajo	5 742,8	3 150,2	2 834,1	3 482,2	4 109,9	17 742,8
Ingresos de operaciones	435,5	388,5	429,5	437,4	348,2	613,0
Otros impuestos y derechos	1 837,3	2 224,2	2 210,4	2 442,8	2 310,0	5 660,6
Ingresos no tributarios	1 521,0	2 215,0	1 913,9	2 418,3	3 040,1	7 569,7
Aportes por el rendimiento de la inversión	1 091,6	1 523,3	2 350,4	2 021,8	1 270,3	764,3
Total de ingresos	30 706,2	40 512,7	42 683,6	44 713,2	41 505,8	50 844,2
Gastos						
Gastos en la actividad presupuestada	80 765,1	66 992,5	68 519,3	76 497,3	103 859,5	385 898,6
de ello:						
Educación	25 743,3	24 557,1	24 055,4	31 389,3	45 748,9	153 003,1
Salud pública	24 795,2	24 787,3	24 239,4	25 629,2	33 568,2	139 758,8
Administración	14 964,2	3 558,0	7 480,1	5 012,2	5 365,8	16 503,8
Viviendas y servicios comunales	4 745,9	4 485,1	3 967,4	3 575,8	4 289,4	12 893,8
Cultura y arte	2 289,9	2 694,7	2 421,5	2 588,8	3 211,7	11 674,3
Ciencia y técnica	-	-	-			
Deportes	3 914,1	3 692,5	3 328,8	4 657,2	7 562,1	22 544,5
Asistencia social	4 313,3	3 217,8	3 026,7	3 644,8	4 113,3	29 520,3
Total de gastos	80 765,1	66 992,5	68 519,3	76 497,3	103 859,5	385 898,6

## 5.2- Indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Cuentas reales</b>						
Activos fijos tangibles	8 481,9	6 003,5	12 874,9	16 116,9	17 913,1	180 09,3
Depreciación de activos fijos tangibles	3 363,1	1 509,8	4 437,4	5 169,3	5 871,1	6 791,6
Activos fijos intangibles	...	...	...	...	...	...
Amortización de activos fijos intangibles	...	...	...	...	...	...
Amortización de activos fijos intangibles	1 269,4	-	...	...	...	...
Activos fijos tangibles en ejecución ó inversiones materiales	...	...	...	...	...	...
Inventarios	13 361,6	7 478,4	35 070,3	43 014,6	32 874,8	90 357,8
De ellos: Producción por medios propios	...	-	...	...	...	...
Producción en proceso	5 128,2	-	24 213,5	36 465,2	27 675,2	75 251,8
Producciones terminadas	...	...	1 488,1	1 167,3	1 340,0	728,5
Descuento comercial e impuestos	43 564,3	17 372,9	16 671,7	3 581,7	31 208,9	2,8
Donaciones recibidas	...	...	...	...	...	...
Subsidio por pérdidas	...	...	...	...	...	...
<b>Cuentas nominales</b>						
Ventas netas	127 429,0	69 870,6	132 956,1	130 809,2	125 495,8	312 555,7
De ello: Producciones	123,3	-	847,8	-	-	-
Mercancías	69 431,4	69 870,6	133 068,5	58 469,8	125 495,8	-
Subsidios a productos	14 331,9	15 646,0	15 385,9	12 969,4	14 173,8	-
Otros ingresos	248,4	49,7	216,0	310,8	350,5	600,3
Impuestos por las ventas	43 732,9	44 388,0	42 821,9	36 545,0	31 208,9	14 649,4
Costo de ventas	101 893,1	52 497,6	96 577,0	87 281,7	92 822,1	-
De ello: Producciones	48 685,3	-	42 194,1	-	49 343,9	91 043,4
Mercancías	53 207,8	52 497,6	54 382,9	45 333,6	43 478,2	154 730,4
Utilidad ó (pérdida) del período antes del impuesto	5 700,9	5 468,1	20 317,8	19 573,6	12 823,3	8 411,3
Impuesto sobre utilidades	1 786,2	2 488,4	4 519,1	...	...	-

## 5.3 - Otros indicadores contables de la actividad empresarial

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gasto material	1 375,7	394,5	2 329,3	2 481,5	2 012,2	6 400,3
Salarios	10 631,1	4 728,6	12 178,7	12 771,5	16 232,7	59 191,3
Otros gastos de la fuerza de trabajo	...	-	-	-	-	-
Impuesto por la utilización de fuerza de trabajo	792,3	951,6	-	-	-	-
Depreciación y amortización	666,2	852,4	1 525,9	860,0	911,8	980,7
Depreciación de activos fijos tangibles	3 363,1	153,4	4 437,4	5 169,1	5 871,1	6 791,6
Otros gastos monetarios	2 294,7	2 167,0	3 144,3	3 663,0	2 949,8	7 533,9

#### 5.4- Indicadores contables por actividades económicas

CONCEPTO	Miles de pesos	
	Agricultura y Ganadería	
	2020	2021
<b>Ventas netas</b>	73 152,3	121 764,1
De ello: producciones	-	-
mercancías	-	-
<b>Costo de ventas</b>	<b>54 784,1</b>	<b>99 528,4</b>
De ello: producciones	49 343,9	91 043,9
mercancías	5 440,2	8 484,5
Utilidad ó (pérdida)		
antes de impuesto	11 066,9	6 858,8
Gasto de material	1 740,7	5 559,9

#### 5.4- Indicadores contables por actividades económicas (Conclusión)

CONCEPTO	Miles de pesos	
	Comercio y Gastronomía	
	2020	2021
<b>Ventas netas</b>	<b>52 343,5</b>	<b>190 791,5</b>
De ello: producciones		
mercancías	52 343,5	190 791,5
<b>Costo de ventas</b>	<b>38 038,0</b>	<b>146 245,9</b>
De ello: producciones		
mercancías	38 038,0	146 245,9
Utilidad ó (pérdida)		
antes de impuesto	1 756,3	1 552,5
Gasto de material	271,5	8 400,4

## CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

### INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado y salario medio.

Además, se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales municipales, así como las secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

**Promedio de trabajadores** – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

**Salario devengado:** Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

**Salario medio anual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

**Salario medio mensual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

**Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo:** Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

**Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común:** Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

**Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo:** Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

**Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03):** Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

**Trabajadores reubicados por invalidez parcial:** La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

**Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común:** Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

**Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo:** Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

**Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03):** Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

**Pagado a reubicados por invalidez parcial:** Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

## 6.1- Promedio de trabajadores total

Unidad

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>6 596</b>	<b>6 685</b>	<b>6 777</b>	<b>6 823</b>	<b>6 832</b>	<b>6 749</b>
de ello:						
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	760	763	797	832	775	750
Comercio, reparaciones de efectos personales	793	826	823	845	830	831
Administración pública, defensa y seguridad social	548	581	555	542	564	568
Educación	2 636	2 623	2 619	2 625	2 619	2 575
Salud pública y asistencia social	1 476	1 508	1 597	1 578	1 655	1 635
Cultura	205	211	216	237	229	230
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	178	173	170	164	160	160

## 6. 2- Salario devengado

Miles de pesos

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>47 037,0</b>	<b>49 400,6</b>	<b>49 932,3</b>	<b>61 928,8</b>	<b>92 295,5</b>	<b>308 459,5</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5 368,1	6 645,1	7 506,8	9 481,0	10 829,2	29 559,9
Comercio, reparaciones de efectos personales	5 263,0	4 728,6	4 671,6	3 645,5	6 077,2	31 452,3
Administración pública, defensa y seguridad social	33 626,0	3 617,8	3 487,3	5 777,9	10 208,8	31 170,5
Educación	14 050,4	15 510,6	15 161,1	21 811,3	35 956,0	120 909,7
Salud pública y asistencia social	17 315,0	17 252,1	17 477,6	18 827,2	25 247,8	80 953,7
Cultura	925,3	907,4	908,7	1 461,9	2 399,5	8 938,8
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	752,6	739,0	719,2	924,0	1 576,6	5 474,4

### 6.3- Salario medio anual

Pesos

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>7 131</b>	<b>7 389</b>	<b>7 368</b>	<b>9 076</b>	<b>13 509</b>	<b>45 704</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7 063	7 258	9 418	11 395	13 973	39 413
Comercio, reparaciones de efectos personales	6 636	4 770	5 676	4 314	7 321	37 849
Administración pública, defensa y seguridad social	6 136	3 573	6 283	10 660	18 100	54 878
Educación	5 330	4 927	5 788	8 309	13 728	46 955
Salud pública y asistencia social	11 731	9 533	10 944	11 931	15 255	49 513
Cultura	4 513	4 300	4 206	6 168	10 478	38 864
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	3 523	3 559	4 230	5 633	9 854	34 215

### 6. 4- Salario medio mensual

Pesos

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>616</b>	<b>615</b>	<b>613</b>	<b>756</b>	<b>1 126</b>	<b>3 808</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	588	921	784	949	1 164	3 284
Comercio, reparaciones de efectos personales	553	416	473	359	610	3 154
Administración pública, defensa y seguridad social	511	890	523	888	1 508	4 573
Educación	444	532	482	692	1 114	3 912
Salud pública y asistencia social	976	987	912	994	1 271	4 126
Cultura	376	358	350	514	873	3 238
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	350	367	352	469	821	2 851

### 6.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

Unidad

CATEGORÍAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Municipio</b>	<b>7 206</b>	<b>7 341</b>	<b>7 148</b>	<b>7 233</b>	<b>7 096</b>	<b>7 020</b>
Obreros	1 408	1 401	1 394	1 371	1 275	1 331
Técnicos	3 830	3 926	3 827	3 883	3 878	3 772
Administrativos	128	132	130	130	127	130
De servicios	1 592	1 613	1 531	1 594	1 586	1 556
Dirigentes	248	269	266	255	230	231

## 6.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

Unidad

CATEGORÍAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Municipio</b>	<b>3 830</b>	<b>4 016</b>	<b>3 969</b>	<b>3 941</b>	<b>3 923</b>	<b>3 857</b>
Obreros	349	408	370	353	334	385
Técnicos	2 576	2 627	2 636	2 629	2 611	2 587
Administrativos	64	74	73	67	83	80
De servicios	729	783	749	736	757	704
Dirigentes	112	124	141	156	138	101

## 6.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

Unidad

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Municipio</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2	2	2	3	2	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	3	2	1	-	1	-
Educación	1	-	1	1	1	1
Salud pública y asistencia social	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	1	-

## 6.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

Por ciento

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Municipio</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	33,3	50,0	50,0	75,0	40,0	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	50,0	50,0	25,0	-	20,0	-
Educación	16,7	-	25,0	25,0	20,0	100,0
Salud pública y asistencia social	...	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	...	-	-	-	20,0	-

## 6.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	1 766	3 179	3 170	1 163	1 163	1 597
enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	6	15	4	5	5	2
Trabajadores acogidas a la licencia de maternidad	U	...	3	...	-	-	-
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	U	...	...	...	-	-	-
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	P	108,4	924,3	1 043,8	771 105,4	771 105,4	2 694 740,9
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	P	2 249,1	...	3 803,0	12 284,8	12 284,8	6 152,2
Subvenciones pagadas por licencia de maternidad	P	...	6 999,8	...	-	-	-
Subvenciones pagadas a reubicados por invalidez parcial	P	...	1 040,2	...	-	-	-

## 6.10 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

Miles de trabajadores

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Población económicamente activa	20,9	20,5	20,7	19,6	...	...
Mujeres	6,6	6,4	7,0	6,9	...	...
Hombres	14,3	14,1	13,7	12,7	...	...
Ocupados en la economía	20,2	9,2	20,2	19,2	...	...
Mujeres	6,4	4,1	6,9	6,8	...	...
Hombres	13,8	5,1	13,3	12,4	...	...
de ello:						
Cooperativistas	0,7	0,9	0,5	2,4	...	...
Privado	7,0	3,2	6,9	4,3	...	...
Trabajadores por cuenta propia	1,3	0,8	1,4	1,3	...	...
Tasa de desocupación (%)	0,6	3,0	1,0	2,0	...	...
Mujeres	0,1	2,1	0,6	1,4	...	...
Hombres	0,4	3,4	1,4	2,3	...	...

## 6.11- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

---

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lesionados por accidentes de trabajo	U	6	4	4	4	5	1
de ello: Fatales	U	-	-	-	-	-	-
Tiempo trabajado	MHh	13 185	12 600	14 859	14 782	14 760	14 689
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	220	360	229	508	143	70
Índice de incidencia	%	-	2,8	0,6	0,6	0,7	2,9
Coefficiente de mortalidad	%	-	-	-	-	-	-
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	73,3	35,0	64,9	29,1	103,2	209,8

---

## CAPÍTULO 7

### AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

#### INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial y los indicadores fundamentales del Plan Turquino- Manatí, se incluye además la captura bruta total y silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario, como los que brindan el Grupo Empresarial AZCUBA, el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades del Grupo Empresarial AZCUBA y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

**Período de referencia de los datos:** Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

**Ventas totales:** Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

**Siembras:** Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

**Superficie existente:** Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

**Superficie total:** Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

**Superficie agrícola:** Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

**Superficie cultivada:** Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

**Superficie no cultivada:** Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

**Superficie no agrícola:** Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

**Superficie cosechada:** En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

**Producción agrícola:** Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

**Rendimiento agrícola:** El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

**Producción de leche:** Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

**Vacas en ordeño:** Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

**Rendimiento diario por vaca en ordeño:** Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

**Entregas a sacrificio:** Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

**Peso promedio en pie de ganado para sacrificio:** Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

**Ventas a la industria:** Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

**Ventas a otros organismos estatales:** Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

**Ventas directas a la población:** Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

**Tasa de mortalidad (por ciento):** Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

**Nacimientos:** Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

**Muertes:** Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

**Mortalidad por 100 nacidos:** Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

**Sacrificio en granjas:** Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

**Gestadas de la existencia promedio:** Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

**Plan Turquino- Manatí:** Se reflejan los indicadores seleccionados de esta actividad, teniendo como fuente el modelo 0024 Indicadores del Plan Turquino – Manatí.

**Total plantado:** Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

**Reconstrucción de bosques:** Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

**Fajas verdes:** Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

**Trochas cortafuegos:** Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

**7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2021**

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Total	Superficie				
		Estatal	No estatal			
			Total	UBPC	CPA	CSS y Privado
<b>Total</b>	<b>69,9</b>	<b>29,9</b>	<b>40,0</b>	<b>4,2</b>	<b>3,7</b>	<b>32,0</b>
Superficie agrícola	27,7	6,7	21,0	3,1	2,4	15,4
Superficie cultivada	13,7	3,5	10,1	639,0	1,5	7,9
Superficie no agrícola	42,2	23,2	19,0	1,1	1,2	16,6

Fuente: Ministerio de la Agricultura ( MINAG).

**7.2 -Distribución de la tierra y su utilización por municipios en junio de 2021**

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Total	Superficie			Total	de ello:	
		Agrícola	Cultivada	No cultivada		Ociosa	No agrícola
Sagua de Tánamo	69,9	27,7	13,7	14,0	42,2	15,2	42,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura ( MINAG).

**7.3 Tenentes de tierras por personas jurídicas en junio de 2021**

Unidad

CONCEPTO	Total	Personas Jurídicas				
		Empresas y granjas	UBPC	CPA	CCS(a)	Otros
Sagua de Tánamo	58	4	7	13	27	7

(a) Sólo las de uso colectivo de CCS que poseen áreas.

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

**7.4 Tenentes de tierras por personas naturales en junio 2021**

Unidad

CONCEPTO	Personas Naturales				
	Total	Usufructuarios	Propietarios	Arrendatarios	Campeños dispersos
Sagua de Tánamo	3 855	2 498	1 357	-	-

**7.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores**

						Hectáreas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>1 202,4</b>	<b>2 825,7</b>	<b>3 237,4</b>	<b>2 870,2</b>	<b>2 220,7</b>	<b>2 685,5</b>
de ello:						
Tubérculos y raíces	41,9	978,3	1 080,6	1 070,2	1 183,6	1 138,0
de ello:						
boniato	16,6	320,3	349,5	285,0	315,1	302,0
malanga	-	79,2	98,2	66,7	68,5	71,4
Hortalizas	12,5	459,5	504,0	529,5	668,0	591,9
de ello: tomate	2,0	40,0	24,7	32,5	29,4	39,2
cebolla	0,6	-	-	2,0	1,3	2,5
pimiento	-	11,6	8,1	24,9	20,7	13,2
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	10,0	380,6	440,0	439,4	401,5	293,4
Leguminosas	...	234,0	293,6	292,6	296,8	252,6
de ello: frijoles	848,0	234	293,6	292,6	296,8	252,6
Plátano	2,4	468,9	521,8	288,1	368,4	240,0
Fruta	1,7	116,9	150,7	140,1	157,2	92,1
Vianda	0,7	352,1	371,1	148,0	211,2	147,9
Cítricos	-	3,5	7,2	0,8	0,5	0,4
de ello: naranja dulce	-	1,3	2,8	0,3	-	-
toronja	-	2,2	3,5	-	0,2	-
limón	-	-	0,9	0,5	-	-
Otras Frutas	-	61,7	79,3	40,1	-	30,2
de ello: mango	-	0,5	3,0	-	-	-
guayaba	-	12,1	15,9	0,8	3,0	1,0
fruta bomba	-	5,8	1,6	2,6	39,6	3,4
Café	263,0	236,2	307,9	200,6	166,5	152,0
Cacao	3,0	3,0	3,0	9,0	6	9

**7.6- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera**

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos Sectores						
Plátano	1 265,3	1 182,3	1 234,7	1 385,2	1 433,7	1 456,0
Fruta	321,7	354,2	412,4	509,2	553,8	558,9
Vianda	943,6	828,1	822,3	876,0	879,9	897,1
Cítricos	149,4	128,6	131,0	130,8	130,8	131,2
de ello: naranja dulce	59,2	39,1	39,8	39,4	39,4	39,4
toronja	19,7	19,0	20,3	20,1	20,1	20,1
limón	19,8	19,4	19,8	20,2	20,2	20,2
Otras frutas	498,3	462,6	491,9	493,0	505,1	530,2
de ello: mango	136,1	141,1	142,1	142,1	142,1	142,1
guayaba	47,05	46,9	49,9	47,7	49,9	50,5
fruta bomba						
Café						
Cacao	433,01	431,6	416,1	418,2	427,2	149,2

**7.7- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores**

						Tonelada
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	191,5	1 937,4	2 593,8	2 991,9	2 094,6	2 130,8
de ello:						
boniato	39,5	537,0	842,4	776,9	540,8	632,3
malanga	9,2	114,9	165,7	123,9	122,7	85,8
Hortalizas	56,9	1 305,2	1 458,2	1 711,4	1 601,3	2 099,0
de ello: tomate	-	203,8	43,4	93,3	155,1	155,9
cebolla	0,1	0,1	-	1,2	9,6	3,5
pimiento	0,8	15,9	21,8	52,9	52,7	45,2
Arroz	-	-	-	-		
Maíz	12,5	465,5	370,6	481,9	244,5	286,0
Frijoles	6,9	212,0	47,8	216,0	215,8	167,1
Plátano	372,4	8 205,0	9 043,4	8 445,7	5 265,9	8 365,3
Fruta	126,9	2 454,1	814,6	2 462,1	1 482,4	2 466,9
Vianda	245,4	5 750,9	5 936,7	5 983,6	3 783,5	-
Cítricos	85,3	912,6	120,4	1 531,9	673,4	1 047,6
de ello: naranja dulce	21,0	148,8	289,7	195,8	90,1	104,1
toronja	14,2	111,0	156,4	131,1	87,4	171,2
limón	6,7	65,3	106,0	72,4	81,4	70,1
Otras frutas	108,2	2 878,9	4 465,7	4 156,7	3 121,3	702,3
de ello: mango	0,7	246,7	629,5	366,8	411,4	156,8
guayaba	6,9	203,8	302,6	298,3	155,8	226,3
fruta bomba	2,5	53,9	106,2	60,0	86,9	181,0

**7.8- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores**

						Tonelada
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	49,5	349,8	651,3	983,0	896,8	1 032,0
boniato	9,4	68,4	224,7	248,8	246,6	286,5
malanga	1,7	32,5	67,2	34,1	34,3	26,0
Hortalizas	16,5	306,5	458,5	616,0	827,3	1 535,2
de ello: tomate	-	45,1	17,4	47,6	115,3	107,3
cebolla	-	-	-	-	6,2	2,8
pimiento	0,2	3,5	3,7	10,5	17,4	22,5
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	0,1	226,9	182,8	239,1	98,7	38,9
Frijoles	1,5	116,9	18,4	113,8	93,6	21,7
Plátano	89,4	1 539,4	2 118,2	2 506,2	1 489,6	2 527,6
Fruta	23,0	391,5	521,4	707,2	439,2	744,5
Vianda	66,5	1 147,9	1 596,8	1 799,0	1 050,4	1 783,1
Cítricos	7,7	117,9	173,9	289,4	246,0	466,5
de ello: naranja dulce	0,7	24,5	31,9	29,4	17,1	35,5
toronja	2,5	23,4	41,1	25,9	26,1	103,5
limón	-	0,5	19,1	2,3	11,6	6,0
Otras frutas	6,4	266,6	294,8	502,1	545,4	760,9
de ello: mango	-	23,1	22,4	48,6	75,0	19,5
guayaba	-	3,9	1,7	7,0	10,4	106,5
fruta bomba	-	5,1	17,4	11,8	27,2	84,0

## 7.9- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

CONCEPTO	Miles de cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	...	...	<b>11 752</b>	<b>11 419</b>	<b>11 032</b>	<b>10 901</b>
Total hembras	...	...	5 337	5 162	4 951	4 861
Terneras	...	...	800	902	880	820
Añojas	...	...	501	390	457	432
Novillas	...	...	1 305	1 195	1 044	114
Vacas	...	...	2 731	2 675	2 570	2 495
Total machos	...	...	6 415	6 257	6 081	6 040
Terneros	...	...	966	990	946	888
Añojos	...	...	630	564	531	511
Toretos	...	...	709	662	563	580
Toros de ceba	...	...	348	393	466	332
Bueyes	...	...	3 739	3 648	3 553	3 708
Sementales	...	...	23	19	22	21

Fuente: Centro de Control Pecuario Provincial.

## 7.10- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos	MCabz	...	...	...	...	572	...
Muertes	MCabz	...	...	...	...	142	...
Mortalidad por 100 nacidos	%	...	...	...	...	5,4	...

### 7.11- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Cabezas

CONCEPTO	2020				2021			
	Privado	UBPC		Estatal	Privado	UBPC		Estatal
CPA		MINAG	CPA			MINAG		
<b>Total</b>	<b>9 972</b>	<b>117</b>	<b>835</b>	<b>108</b>	<b>9 984</b>	<b>84</b>	<b>731</b>	<b>92</b>
Total hembras	4 363	20	561	7	4 337	13	502	7
Terneras	793	4	82	1	725	4	91	-
Añojas	349	1	105	2	300	1	70	1
Novillas	958	6	80	0	1 022	1	90	1
Vacas	2 263	9	294	4	2 234	7	251	5
Total machos	5 609	97	274	101	5 647	71	229	85
Terneros	863	3	76	4	8 075	2	76	3
Añojos	456	1	72	2	461	1	44	1
Toretos	518	22	19	4	535	1	41	3
Toros de ceba	432	1	33	0	312	12	1	-
Bueyes	3 338	70	54	91	3 532	48	48	78
Sementales	2	0	20	0	-	-	19	-

### 7.12- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción	MI	1 138,0	134,1	1 354,9	1 321,4	1 338,9	1 310,7
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	949,0	978,0	1 000,0	1 117,0	993,0	1 348,0
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	3,3	4,0	3,7	3,6	5,2	3,7
Anual	l	1 199,1	1 460,0	1 354,9	1 182,9	1 898,0	1 350,0

### 7.13- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>68,2</b>	<b>1 297,6</b>	<b>1 384,9</b>	<b>1 324,8</b>	<b>607,7</b>	<b>591,1</b>
A la industria	-					
Direc.a la población	67,5	684,8	566,5	652,2	607,7	591,1
A otros organismos	-	-	-	-	-	-
Ventas a trabajadores	0,7	18,7	8,9	1,7	-	-
Otros <sup>(a)</sup>	-	594,1	809,5	670,9	-	-

(a) Incluye el autoconsumo del sector privado.

### 7.14- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>MCabz</b>	...	...	...	...	0,9	...
de ello:							
Vacas y novillas	MCabz	...	...	...	...	0,4	...
<b>Peso en pie</b>							
Total	Mt	...	...	...	...	0,3	...
de ello:							
Vacas y novillas	Mt	...	...	...	...	0,1	...
<b>Peso promedio</b>							
Total	kg	...	...	...	...	337,2	...
de ello:							
Vacas y novillas	kg	...	...	...	...	296,0	...

### 7.15- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal ( Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>		<b>17,3</b>	<b>399,5</b>	<b>270,4</b>	<b>351,9</b>	<b>288,6</b>	...
A la industria		17,3	399,5	270,4	351,9	288,6	...

### 7.16 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>		...	...	...	<b>186,5</b>	<b>98,9</b>	-
Cabezas	U	...	...	...	2 068	1 116	-
Peso en pie	t	...	...	...	186,5	98,9	-
Peso promedio	kg	...	...	...	90,2	88,7	-

### 7.17 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	...	...	...	...	34 222,0	...
De ello: Estatal		...	...	...	...	84,0	...
Nacimientos	Cabz	...	...	...	...	24 033,0	...
De ello: Estatal		...	...	...	...	22,0	...
Muertes totales	Cabz	...	...	...	...	1 773,0	...
De ello: Crías		...	...	...	...	611,0	...
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	...	...	...	...	7,3	...
De ello: Estatal		...	...	...	...	0,0	...

### 7.18- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entregas a sacrificio	Cabz	...	...	...	...	11 890,0	-
Peso promedio	kg	...	...	...	...	30,2	32,3

## 7.19-Existencia de ganado équido

CONCEPTO	Cabezas					
	Total Équido	Equino	de ello: machos	Asnal	de ello: machos	Mular
<b>2016</b>						
<b>Total</b>	<b>6 109</b>	<b>5 748</b>	<b>2 822</b>	<b>31</b>	<b>14</b>	<b>330</b>
Estatal	94	31	13	2	2	61
UBPC	132	75	21	7	3	50
CPA	112	57	23	1	1	54
Privado	5 771	5 585	2 765	21	8	165
<b>2017</b>						
<b>Total</b>	<b>6 748</b>	<b>6 273</b>	<b>2 900</b>	<b>30</b>	<b>13</b>	<b>445</b>
Estatal	275	117	73	2	2	156
UBPC	129	78	35	6	2	45
CPA	115	58	24	1	1	56
Privado	6 229	6 020	2 768	21	8	188
<b>2018</b>						
<b>Total</b>	<b>6 925</b>	<b>6 494</b>	<b>2 986</b>	<b>32</b>	<b>13</b>	<b>388</b>
Estatal	270	121	76	2	2	143
UBPC	83	64	25	6	2	13
CPA	95	57	26	1	1	37
Privado	6 477	6 252	2 859	23	8	195
<b>2019</b>						
<b>Total</b>	<b>7 427</b>	<b>6 750</b>	<b>3 112</b>	<b>32</b>	<b>19</b>	<b>445</b>
Estatal	251	119	83	2	0	130
UBPC	109	68	26	6	4	35
CPA	107	54	27	1	0	52
Privado	6 960	6 509	2 976	23	15	228
<b>2020</b>						
<b>Total</b>	<b>7 311</b>	<b>6 628</b>	<b>3 120</b>	<b>35</b>	<b>17</b>	<b>448</b>
Estatal	248	121	83	1	1	126
UBPC	102	62	27	6	3	34
CPA	101	43	21	1	1	57
Privado	6 860	6 402	2 989	27	12	231
<b>2021</b>						
<b>Total</b>	<b>7 274</b>	<b>6 474</b>	<b>3 104</b>	<b>33</b>	<b>13</b>	<b>461</b>
Estatal	221	113	86	1	1	106
UBPC	98	60	25	4	4	29
CPA	92	37	18	1	1	54
Privado	6 863	6 264	2 975	27	7	272

## 7.20- Servicios veterinarios realizados por el sector

CONCEPTO	Miles de unidades					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Baños realizados a bovinos total	61	-	-	-	-	-
En bañaderos	61	-	-	-	-	-
Tratamientos antiparasitarios internos a bovinos	987	-	1 075	445	645	-
Nemátodos y céstodos	987	-	365	445	245	-
Fasciola hepática	...	...	710	...	400	-
Vacunaciones	2 321	20	2 705	14 873	3 635	1 490
Carbunco sintomático bovino	1 819	20	2 453	4 555	3 635	1 490
Cólera porcino	...	...	...	4 500	-	-
Encéfalomielitis equina	502	...	252	5 818	-	-

## 7.21-Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total plantado	Mha	...	...	...	99,0	98,0	99,0
	MMU	...	...	...	305,9	302,3	289,6
De ello:							
Frutales	MMU	...	...	...	36,2	38,1	28,0
Melíferas	MMU	...	...	...	19,2	24,0	13,0
Energéticas	MMU	...	...	...	-	-	-

## 7.22- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Semillas procesadas	t	0,44	0,33	0,37	0,50	0,22	0,38
Producción de posturas	MMU	0,22	0,31	0,31	0,20	0,20	0,23
Reconstrucción de bosques	Mha	0,22	0,22	0,20	0,20	0,20	0,21
Mantenimiento silvicultural	Mha	0,32	0,34	0,38	0,40	0,38	0,29
Tratamientos silviculturales	Mha	0,21	0,22	0,22	0,22	0,20	0,37
Fajas verdes	Mkm	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Trochas corta fuego	Mkm	0,09	0,09	0,10	0,10	0,09	0,10

### 7.23- Indicadores seleccionados del Plan Turquino - Manatí.

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Agricultura no cañera</b>							
Superficie existente en prod. de café	ha	2 802,3	2 664,6	2 695,0	2 618,4	2 618,4	2 696,6
Producción de viandas	t	6,9	9,4	9,9	103	7,2	7,2
Tubérculos y raíces	t	2,3	2,2	2,2	2,8	2,1	2,1
Plátano	t	4,6	7,2	7,7	7,5	5,1	5,1
Producción de hortalizas	t	0,9	1	1,3	1,7	1,6	2,1
Producción de cítricos y frutales	t	1,9	3,7	5,1	5,2	3,7	3,4
<b>Ganadería (Existencia)</b>							
Vacuno	MCabz	13,0	13,2	13,1	13	1,3	13,1
Porcino (Reproductoras)	MCabz	8,4	7,7	6,9	7,3	5,9	5,6
Ovino Caprino	MCabz	37,1	36,2	31,9	32,8	32,5	31,0
Equino	MCabz	3,8	4,1	4,1	4,3	4,3	4,3
Producción de leche de ello:							
Vacuno	MI	1 308,0	1 283,3	1 478,1	1 319,7	1 328,9	1 300,1
Cabra	MI	-	-	-	-	-	-
Existencia de ponedoras	MCabz	114	85,4	82,8	82,0	-	25,9
Producción de huevos	MU	3 973,2	2 740,4	2 068,2	3 438,2	3 444,8	934,0
<b>Forestal</b>							
Producción de madera aserrada	Mm <sup>3</sup>	...	2 700	1 600	1 300	900	0,4
<b>Industria alimenticia</b>							
Producción de ello:							
Pan	t	882,2	966,7	949,4	768,2	714,1	647,6
Dulces	t	248,3	209,3	200,4	187,2	165,2	110,6
Otros	t	205,8	188,7	228,0	200,5	150,4	109,1
Industrias locales (valor de producción)	MP						
<b>Salud Pública</b>							
Nacidos vivos	U	235	254	275	215	209,0	192,0
Defunciones niños menores de 6 años	U	-	1	2	1	1	-
Tasa mort. infantil x1 000 nacidos vivos		-	3,9	...	...	...	-
<b>Comercio</b>							
Servicio a la población	MP	32 733,0	1 117,2	1 411,0	1 470,4	985,7	-
Alimentos minorista	MP	15 232,9	15 423,6	15 419,4	15 833,1	15 334,4	58 066,5
Alimentos industria	MP	13 515,1	13 707,9	13 696,9	13 312,2	12 822,3	10 484,5
Servicios gastronomía	MP	10 483,5	10 706,2	10 622,8	10 582,3	9 668,1	6 732,3
<b>Transporte</b>							
Pasajeros transportados	Mpsj	346,6	402,8	513,0	217,5	276,3	87,5
<b>Otros servicios</b>							
Radio y televisión	MP	861,2	...	-	-	263,2	583,4
Correos	MP	136,9	132,7	139,4	53,6	104,5	572,3
Telefonía	MP	153,2	133,7	138,6	...	...	354,8

## CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose por organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación, se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Consumo:** Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

**Nivel de electrificación:** Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

**Intensidad energética:** Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Ventas Netas}}$$

### 8.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	842,5	880,6	1 015,7	968,2	834,9	751,3
Combustible diesel	t	398,7	397,3	413,7	352,1	313	313
Gasolina de motor	t	83,59	86,8	106,4	101,2	71,5	71,5
Gas licuado de petróleo	t	23,0	28,1	20,7	32,9	12,1	12,1

### 8.2- Dinámica del consumo de energía eléctrica

MUNICIPIO	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	93,7	86,7	115,3	95,3	96,8	90,9

### 8.3- Intensidad energética del municipio con relación a las ventas netas

MUNICIPIO	tonelada contenido por miles de pesos ventas netas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	0,0064	0,0064	0,0068	0,0058	0,0049	0,0049

### 8.4- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>410,5</b>	<b>454,1</b>	<b>224,8</b>	<b>176,1</b>	<b>176,0</b>	<b>176,0</b>
de ello:						
Min. de la Agricultura	201,7	201,8	196,7	151,8	156,7	156,7
Poder Popular	208,8	252,3	28,1	24,3	19,3	19,3

## CAPÍTULO 9 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

### INTRODUCCIÓN

#### Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

**Construcción y montaje:** Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

**Equipos:** Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

**Otros:** Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

**Puesta en explotación:** Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

#### Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Viviendas:** Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

**Viviendas terminadas:** Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

### 9.1- Viviendas terminadas

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	96	26	26	112	52	25

### 9.2 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

	Unidad					
ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>112</b>	<b>52</b>	<b>25</b>
Ministerio de la Construcción	9	21	24	112	47	15
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	5	6
Ministerio del Interior	4	2	2	-	-	4

### 9.3-Volumen y dinámica de las inversiones

	Miles de pesos					
COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>553,6</b>	<b>3 109,4</b>	<b>1 588,4</b>	<b>989,7</b>	<b>486,4</b>	<b>1 262,8</b>
Construcción y montaje	211,8	2 207,9	725,8	838,2	446,2	148,9
Equipos	94,2	894,4	360,4	151,5	37,5	1 082,6
Otros	247,6	7,1	502,2	-	2,7	31,3
por componentes						
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Construcción y montaje	0,3	0,5	0,5	84,7	91,7	11,8
Equipos	1,7	0,2	0,2	15,3	7,7	85,7
Otros	0,4	0,0	0,3	0,0	0,6	2,5

#### 9.4-Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>553,6</b>	<b>941,9</b>	<b>1 651,0</b>	<b>989,7</b>	<b>486,4</b>	<b>1 262,8</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	470,3	19,4	1 240,6	661,3	443,7	167,7
Administración pública, defensa; seguridad social	52,6	4,7	-	328,4	2,7	-
Educación	19,9	30,0	190,1	-	7,0	788,3
Salud pública y asistencia social	10,8	-	220,3	-	30,5	294,3
Servicios comunales	...	...	...	...	2,5	12,5

#### 9.5- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>211,8</b>	<b>54,1</b>	<b>384,0</b>	<b>838,2</b>	<b>446,2</b>	<b>148,9</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	139,3	19,4	334,0	661,3	443,7	136,4
Administración pública, defensa; seguridad social	52,6	4,7	-	176,9	-	-
Educación	19,9	30	50,0	-	-	-
Salud pública y asistencia social	...	-	-	-	-	-
Servicios comunales	...	...	...	...	2,5	12,5

#### 9.6- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>94,2</b>	<b>880,7</b>	<b>607,0</b>	<b>151,5</b>	<b>37,5</b>	<b>1 082,6</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	83,4	348,5	246,6	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	...	-	-	-	-	-
Educación	...	222,3	140,1	81,4	7,0	788,3
Salud pública y asistencia social	10,8	309,9	220,3	70,1	30,5	294,3

### 9.7- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>247,6</b>	<b>7,1</b>	<b>660,0</b>	-	<b>2,7</b>	<b>31,3</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	247,6	-	660,0	-	-	31,3
Administración pública, defensa; seguridad social	...	7,1	-	-	2,7	-
Educación	...	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	...	-	-	-	-	-

### 9.8- Volumen de las inversiones por organismos

ORGANISMOS	Miles de pesos		
	<b>Año 2021</b>		
	Const.	Equipos	Otros
	y Total montaje		
<b>Total Municipal</b>	<b>148,7</b>	<b>1 082,6</b>	<b>31,3</b>
Min. de la Agricultura	136,3	-	31,3
Min. Educación	-	788,3	-
Administración pública	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	294,3	-
Servicios Comunes	12,4	-	-

## CAPÍTULO 10 TRANSPORTE

### INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de camiones que operan bajo la supervisión del Ministerio de Transporte y los indicadores de autos y ómnibus que dirigen los órganos de administración territorial.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

**Servicio urbano:** Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

**Servicio suburbano:** Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independientes a la distancia a la que viaje el pasajero.

**Servicio interurbano:** Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

**Servicio rural:** Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

**Servicio de fletes:** Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

**Servicio regular de autos:** Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

**Servicio especial de autos:** Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

**Tráfico de carga:** Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

### 10.1- Pasajeros transportados

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>901,4</b>	<b>1 207,2</b>	<b>1 218,0</b>	<b>3 602,0</b>	<b>446,4</b>	<b>226,8</b>
Estatal	901,4	1 207,2	1 218,0	3 602,0	446,4	226,8
Ómnibus	901,4	1 207,2	1 218,0	3 602,0	446,4	226,8
Interurbano	251,0	354,7	386,4	423,0	127,3	14,2
Rural	616,9	820,4	782,4	325,4	302,0	94,2
Fletes	15,7	32,1	49,2	17,5	17,1	117,8

### 10.2- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes	U	11	28	38	43	43	14
Servicio público	U	11	28	38	43	43	8
de ello: urbano	U	5	11	15	25	25	6
Viajes realizados							
Servicio público	M	14,6	17,3	20,1	13,9	1,8	340
de ello: urbano	M	3,2	3,9	5,0	2,3	5,3	340

### 10.3- Carga transportada

CONCEPTO	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>9 600</b>	<b>10 042</b>	<b>15 000</b>	<b>11 000</b>	<b>10 282</b>	<b>10 296</b>
Automotor	9 600	10 042	15 000	11 000	10 282	10 296
Uso no general	9 600	10 042	15 000	11 000	10 282	10 296

#### 10.4- Tráfico de carga

Miles de toneladas por kilómetro

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>3,8</b>	<b>3,7</b>	<b>3,8</b>	<b>3,5</b>	<b>3,6</b>	<b>3,6</b>
Automotor	3,8	3,7	3,8	3,5	3,6	3,6
Uso no general	3,8	3,7	3,8	3,5	3,6	3,6

#### 10.5- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículos promedio existentes	11	10	15	13	13	6
Uso no general	11	10	15	13	13	6

# CAPÍTULO 11

## COMERCIO INTERNO

### INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil mayorista y minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases: en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista.

La circulación mercantil mayorista ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación. Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función, como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a fondos mercantiles, el consumo intermedio, el social y otros destinos.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

**Alimentación pública:** Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

**Ventas de productos agropecuarios:** Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

**Comercio interior mayorista:** El comercio mayorista organiza la distribución de productos alimenticios y no alimenticios cuyo destino fundamental es el consumo de la población a través de una red de almacenes que permite el flujo de los productos hacia las empresas dedicadas a la venta minorista y otros destinos.

**Comercio interior minorista:** Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

**Ventas de mercancías en la alimentación pública:** Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

**Venta promedio diaria:** Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

**Variación anual:** Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

### 11.1- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

						Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>98 417,9</b>	<b>98 638,0</b>	<b>93 872,5</b>	<b>81 106,8</b>	<b>70 857,7</b>	<b>174 606,0</b>
de ello:Comercio minorista	71 354,9	71 251,0	65 610,0	54 852,1	49 854,5	147 034,1
Tienda de prod.alimenticios	41 028,2	43 014,0	39 633,9	32 928,2	32 538,5	127 974,9
Tienda de prod.industriales	30 293,5	28 218,6	25 960,9	21 911,7	17 286,8	19 049,3
Farmacias	33,2	18,4	15,2	12,2	29,2	9,9
Alimentación pública	27 063,0	27 387,0	28 262,5	26 254,7	21 003,2	27 571,9
Libre acceso <sup>(a)</sup>	27 034,9	27 387,0	28 262,5	26 254,7	21 003,2	27 571,9
Comestibles	8 758,5	7 892,5	8 139,9	8 046,7	8 136,1	17 382,5
Bebidas alcohólicas	5 922,0	4 960,6	5 863,7	4 152,8	4 352,4	2 913,7
Cervezas	5 882,6	7 273,1	7 895,2	7 147,0	3 672,8	1 116,6
Bebidas no alcohólicas	881,1	1 606,0	1 607,7	2 525,0	998,9	836,1
Tabacos cigarros y fósforos	5 582,5	5 015,6	4 756,0	4 383,2	3 843,0	5 323,0

### 11.2- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>125</b>	<b>126</b>	<b>128</b>	<b>126</b>	<b>126</b>
Unidades comerciales minoristas	110	104	101	103	100	100
Tiendas de productos alimenticios	105	93	90	91	95	94
Tiendas de productos industriales	4	4	4	4	4	4
Farmacias	7	7	7	2	12	2
Unidades de alimentación pública	21	21	25	25	26	26
Libre acceso						
Restaurantes	2	2	2	3	3	3
Cafeterías	15	15	19	20	19	19
Comedores	1	1	1	-	0	0
Bares	2	2	2	1	0	0
Acceso limitado					3	3
Comedores obreros y escolares	1	1	1	1	1	1

### 11.3-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	0,6	116,8	165,2	200,7	252,9	155,1
Boniato	...	20,3	71,3	48,9	29,8	27,7
Malanga	0,6	42,3	30,5	5,1	2,3	36,4
Hortalizas	17,5	109,3	130,1	54,0	117,7	83,5
Tomate	...	25,4	33,4	5,1	42,1	3,8
Ajo	...	-	9,9	-	0,6	-
Calabaza	12,0	24,1	54,5	40,1	57,1	53,3
Col	5,5	2,5	15,6	0,9	0,6	0,6
Arroz consumo	...	671,6	91,7	167,3	24,0	-
Maiz en grano	...	50,0	8,8	8,6	2,7	25,7
Maíz en mazorca	...	-	0,4	-	500,6	10,4
Granos	...	102,5	141,0	21,3	13,3	5,9
Plátano total	1,5	265,5	336,5	287,3	282,2	341,9
Fruta	...	67,4	38,7	50,7	56,7	52,9
Vianda	1,5	198,1	297,8	236,6	225,5	289,0
Cítricos	...	12,3	11,8	13,6	11,0	13,6
Limón	...	2,9	4,3	-	0,7	0,3
Otros cítricos	...	9,4	7,5	13,6	10,2	-
Otras frutas	...	8,6	36,7	52,3	75,0	29,5
Mango	...	22,7	2,7	1,5	13,3	4,3
Fruta bomba	...	5,6	1,1	29,4	10,2	6,5
Piña	...	3,7	1,2	0,6	4,6	1,7
Aguacate	...	14,9	8,6	9,5	12,8	7,5
Otras	...	18,1	36,7	9,9	32,9	9,5
Cerdo en piezas	...	18,9	53,0	4,9	8,5	-

## CAPÍTULO 12

### TURISMO

#### INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo nacional en nuestro municipio.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

A continuación, se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

**Hoteles:** Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

**Moteles:** Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

**Instalación o establecimiento:** Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

**Habitaciones:** Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

**Plazas:** Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

## 12.1- Establecimiento, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Hoteles y moteles	1	1	1	2	2	2
Villas turísticas	-	2	2	1	1	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
Hoteles y moteles	7	10	10	29	27	27
Villas turísticas	...	...	...	3	3	3
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>55</b>
Hoteles y moteles	18	25	25	55	55	55

## 12.2- Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional

ESTABLECIMIENTO	Miles de usuarios					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total servicio alojamiento	...	1,0	1,0	3,8	2,3	7,1
Hoteles y moteles	-	1,0	1,0	3,8	2,3	7,1
Ventas (MP)						
Total servicio alojamiento	...	73,0	180,6	138,7	93,9	611,0
Hoteles y moteles	...	73,0	180,6	138,7	93,9	611,0

Nota: Aumentan las ventas por la reapertura del Motel EL Paso, que en el año 2016 no prestaba servicio.

## CAPÍTULO 13

# TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

### INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

**Centrales telefónicas:** Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

**Teléfonos públicos instalados:** Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

**Líneas telefónicas fijas instaladas:** Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ellos la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

**Cantidad de líneas fijas digitales existentes:** Es el total de líneas telefónicas instaladas que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

**Correspondencia de salida total:** Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

**Telegramas de salida total:** Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

### 13.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	3	3	3	3	3	3
De ello: Digitales	3	3	3	3	3	3
Líneas telefónicas fijas instaladas	2 137	2 137	2 280	2 280	2 280	2 280
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	1 982	1 982	2 815	2 825	2 280	2 280
Teléfonos instalados de todo tipo	2 616	2 711	2 816	2 825	2 844	2 844
De ello: Residencial	1 197	1 200	1 332	1 316	2 026	2 026
Teléfonos públicos instalados	297	262	295	294	306	306

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A.

### 13.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Correspondencia de Salida-Total <sup>(a)</sup></b>	<b>5 174</b>	<b>4 504</b>	<b>3 952</b>	<b>1 251</b>	<b>1 618</b>	<b>275</b>
Ordinaria impuesta	1 267	1 067	2 152	870	194	105
Certificado impuesto	3 681	3 216	1 595	263	1 424	82
Telegramas de salida total	226	221	205	118	133	88
<b>Distribución de prensa total</b>	<b>107,8</b>	<b>107,2</b>	<b>110,3</b>	<b>110,1</b>	<b>112,1</b>	<b>762,9</b>
Periódicos	21,6	21,6	21,6	21,6	21,6	712,8
Granma	9,6	9,6	9,6	9,6	9,6	377,0
Juventud Rebelde	13,2	13,2	13,2	13,2	13,2	135,6
Juventud Rebelde Dominical	13,2	13,2	13,2	13,2	13,2	45,5
Trabajadores	43,2	43,2	43,2	43,2	43,2	46,3
Provincial	7 063	6 421	9 482	9 308	11 331	108,4
<b>Revistas</b>	<b>20 914</b>	<b>19 446</b>	<b>28 001</b>	<b>28 382</b>	<b>28 418</b>	<b>50 120</b>
Revistas Propias	7 063	6 421	9 482	9 302	11 331	1 638
Revistas en consignación	11 922	11 404	15 149	10 774	13 687	48 482
Tabloides	1 929	1 621	3 370	8 306	3 400	-

Fuente: Empresa de Correos Holguín

### 13.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	3	3	3	3	3	3

### 13.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	3	3	3	3	3	3
Cantidad de computadoras	10	10	8	8	8	7
Profesores	7	7	6	6	11	3
Graduados en cursos impartidos desde su creación	...	470	463	557	424	211
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	15 788	15 655	15 543	15 381	15 302	15 238

Fuente: Joven Club de Computación

## CAPÍTULO 14 EDUCACIÓN

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en la provincia.

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscritas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

**Educación preescolar, primaria y media:** Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

**Educación de adultos:** Comprende los cursos de la educación obrero campesino, secundaria obrerocampesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

**Escuela de oficios:** Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

**Educación especial:** Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

**Educación superior:** Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

**Matrícula:** Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

**Matrícula inicial:** En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

**Matrícula final:** Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

**Personal docente:** Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

**Graduados:** Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

**Asistencia promedio:** Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

**Capacidad:** Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

**Interno o becarios:** Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

**Retención escolar:** Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

#### 14.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Capacidad	190	200	190	190	190	200
Matrícula final	210	216	214	212	219	246
Madres beneficiadas	179	186	192	183	187	186

#### 14.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>216</b>	<b>214</b>	<b>212</b>	<b>219</b>	<b>246</b>
2do año	34	37	31	24	30	35
3er año	36	33	64	37	36	36
4to año	59	36	36	68	36	35
5to año	33	63	33	36	69	68
6to año	48	47	50	47	48	72

#### 14.3- Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>114</b>	<b>113</b>	<b>113</b>	<b>113</b>	<b>113</b>
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Primaria	99	99	99	99	98	98
Urbana	7	7	7	7	7	7
Rural	92	92	92	92	91	91
Media	9	11	11	11	11	11
Secundaria básica	7	6	6	6	6	6
de ello:						
en el campo	5	4	4	4	4	4
Preuniversitario	2	2	2	2	2	2
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	3	3	3	3	3	3
de ello:						
Oficios	-	-	-	-	-	-
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	2	2	2	2	2	2

#### 14.4- Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>1 247</b>	<b>1 587</b>	<b>1 232</b>	<b>1 262</b>	<b>1 252</b>
de ello: mujeres	1 106	1 015	835	842	879
Círculos infantiles	29	29	34	35	32
Prescolar	111	105	109	117	125
Primaria	629	800	629	644	646
Urbana	217	260	411	200	246
Rural	412	530	218	444	400
Media	437	350	429	333	293
de ello: mujeres	267	300	338	107	210
Secundaria básica	167	200	241	213	183
de ello: en el campo	148	170	97	116	122
Preuniversitario	65	70	63	59	79
de ello: en el campo	26	25	25	26	31
Técnica y profesional	107	100	109	127	192
Especial	36	30	36	44	66
Adultos	34	36	29	23	27
Educación Obrero Campesina					
Secundaria Obrero Campesina	3	5	7	-	2
Facultad Obrero Campesina	-	-	8	-	-
Curso integral para jóvenes	30	30	6	22	24
Idiomas	1	1	7	2 -	
	-	-	1	1	1

## 14.5- Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>10 791</b>	<b>7 373</b>	<b>7 034</b>	<b>6 692</b>	<b>6 758</b>	<b>6 473</b>
Círculos infantiles	210	217	203	217	223	246
Prescolar	465	397	394	408	413	347
Primaria	3 275	3 171	3 086	2 983	2901	2 799
Urbana	1 449	1 410	1 409	1 383	1345	1 304
Rural	1 826	1 761	1 677	1 600	1556	1 495
Media	-	1 819	2 901	2 831	2777	2 634
Secundaria básica	1 993	1 819	1 607	1 436	1401	1 397
de ello: en el campo	1 090	995	875	776	764	751
Preuniversitario	564	587	533	531	512	465
de ello: en el campo	170	170	170	156	172	149
Técnica y profesional	399	417	761	864	864	772
Técnico medio	112	201	306	575	345	427
de ello:						
Oficios diurno	3	8	10	6	155	147
Especial	158	157	161	179	154	158
Adulto	368	313	289	291	290	289
Alfabetización	18	16	-	-	-	-
Educación Obrero Campesina	42	20	22	22	22	22
Secundaria Obrero Campesina	17	17	-	11	10	10
Facultad Obrero Campesina	250	213	232	215	229	218
Idiomas	41	47	35	43	29	29

<sup>(a)</sup> A partir del año 2016/2017 hasta el 2021/2022 se excluye círculos infantiles

#### 14.6- Graduados por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
<b>Total</b>	<b>1 491</b>	<b>1 317</b>	<b>1 278</b>	<b>1 367</b>	<b>1 050</b>	<b>1 288</b>
Primaria	632	544	519	475	496	509
Urbana	311	247	226	234	...	238
Rural	321	297	293	241	...	271
Media	788	610	675	809	505	746
Secundaria básica	562	610	675	587	505	466
de ello: en el campo	330	356	386	298	...	273
Preuniversitario	140	154	190	146	173	117
Técnica y profesional	-	221	255	76	...	163
Técnico medio	34	-	19	28	53	96
de ello:Oficios	1	-	-	3	...	-
Especial	10	36	34	21	25	15
Adultos	61	127	50	62	24	18

#### 14.7- Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
<b>Total</b>	<b>673</b>	<b>500</b>	<b>439</b>	<b>518</b>	<b>518</b>	<b>631</b>
Media	640	471	405	491	491	604
Secundaria básica	359	330	276	246	246	246
Preuniversitario	131	18	129	116	116	114
Técnica y profesional	150	123	122	129	129	122
Técnico medio	106	111	122	117	...	113
Obrero calificado	44	12	-	-	...	9
Especial	33	29	34	27	27	27

#### 14.8- Seminternos por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>1 400</b>	<b>1 330</b>	<b>923</b>	<b>1 385</b>	<b>1 385</b>	<b>1 499</b>
Media	1 363	1 285	875	1 347	1 347	1 460
Secundaria básica	1 057	902	846	840	840	844
Preuniversitario	39	18	29	56	56	49
Técnica y profesional	267	365	443	451	451	339
De ello: Técnico medio	95	195	276	228	...	228
Oficios	8	10	6	6	...	-
Especial	29	35	42	38	38	39

<sup>(a)</sup> Excluye círculos infantiles

#### 14.9- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Total	Téc.Medio
2015/16	86	52
2016/17	221	-
2017/18	...	255
2018/19	76	76
2019/20	96	96
<b>2020/21</b>	<b>163</b>	<b>96</b>

#### 14.10- Matrícula inicial de la educación superior

ESPECIALIDADES	2020/21	2021/22
Total	-	1 115
Ciencias agropecuarias <sup>(a)</sup>	-	200
Ciencias económicas <sup>(a)</sup>	-	94
Ciencias sociales y humanísticas <sup>(a)</sup>	-	-
Pedagogía	-	411
Medicina y estomatología <sup>(b)</sup>	-	177
Licenciatura en enfermería <sup>(b)</sup>	-	68
Psicología <sup>(a)</sup>	-	-
Tecnólogos de la salud <sup>(a)</sup>	-	-
Facultad cultura física	-	165

<sup>(a)</sup> Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

<sup>(b)</sup> A partir del curso 2005/06 Pedagogía de la universalización, se incluye en los cursos diurnos y para trabajadores.

<sup>(b)</sup> A partir del curso 2012/13 Medicina, Estomatología y Enfermería incluyen los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

#### 14.11- Graduados de la educación superior

ESPECIALIDADES	Unidad	
	2019/20	2020/21
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>20</b>
Ciencias agropecuarias	-	5
Ciencias económicas	-	-
Ciencias sociales y humanísticas	39	-
Licenciatura en cultura física	-	15
Medicina y estomatología	38	-
Psicología	-	-
Licenciatura en enfermería	-	-
Tecnólogos de la salud	-	-

(a) La universidad municipal no tiene graduados, la primera graduación se realizará 2019/20

#### 14.12- Matrícula final por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
<b>Total</b>	<b>10 281</b>	<b>6 729</b>	<b>6 552</b>	<b>5 520</b>	<b>6 087</b>	<b>5 835</b>
Prescolar	493	467	394	397	412	445
Primaria	3 392	3 227	3 086	2 962	2 896	2 800
Urbana	1 519	1 440	1 409	1 360	1 350	1 330
Rural	1 873	1 787	1 677	1 602	1 546	1 516
Media	...	1 932	2 901	1 971	2 618	2 433
Secundaria básica	1 906	1 932	1 607	1 438	1 409	1 404
Preuniversitario	516	557	533	533	512	502
Técnica y profesional	408	384	761	896	697	522
Oficios	3	4	10	10	6	5
Especial	171	158	161	180	155	157

#### 14.13 - Retención escolar

CONCEPTO	Por ciento					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Primaria	100,0	100,0	100,0	100,0	82,2	84,1
Secundaria básica total	100,0	100,0	100,0	100,0	84,0	78,5
Campo	100,0	100,0	99,9	100,0	74,5	77,9
Preuniversitario total	99,4	99,8	98,8	100,0	74,1	93,3
Campo	99,3	100,0	97,7	100,0	50,0	89,4
Técnico medio	100,0	99,8	100,0	100,0	61,1	100,0

## CAPÍTULO 15

# SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

### INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

**Dotación normal de camas:** Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

**Camas reales:** Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

**Promedio de camas reales:** Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

**Ingreso:** Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

**Consulta externa:** Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

**Consultas de cuerpos de guardia:** Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

**Donante de sangre:** Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

**Tasa de mortalidad materna:** Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

**Enfermedades de declaración obligatoria:** Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de agosto de 1961.

### 15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

CONCEPTO	Año 2020					Año 2021					Unidad
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	
	Sagua de Tánamo	1 179	404	72	354	349	1 228	417	69	352	390

### 15.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios

CONCEPTO	Año 2020					Año 2021					Tasa por 10 000 habitantes
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	
	Sagua de Tánamo	256,8	88,0	15,7	77,1	76,0	269,8	91,6	15,1	77,3	85,7

### 15.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>79</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>74</b>	<b>74</b>	<b>73</b>	
Asistencia médica	78	76	76	...	...	...	
Hospitales	1	1	1	1	1	1	
Generales	1	1	1	1	1	1	
Rurales <sup>(a)</sup>							
Otras unidades de asistencia médica	77	75	75	75	75	73	
Policlínicos	2	2	2	2	2	2	
Puestos médicos rurales	-	-	-	-	-	-	
Hogares maternos	-	-	-	-	-	-	
Clínicas estomatológicas	-	-	-	-	-	-	
Consultorio del médico de la familia	69	70	70	70	70	70	
Otras unidades	6	3	3	-	-	-	
Asistencia social	1	1	1	1	1	-	
Hogares de ancianos	-	-	-	-	-	-	
Hogares de impedidos físicos	-	-	-	-	-	-	
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1	

<sup>(a)</sup> Incluye consultorios médicos de la familia.

#### 15.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>144</b>	<b>141</b>	<b>141</b>	<b>141</b>	<b>141</b>
Asistencia médica	133	133	133	133	133	133
Hospitales	133	133	133	133	133	133
Generales	133	133	133	133	133	133
Otras unidades de asist.médica	11	11	8	8	8	8
Policlínicos con camas	11	11	8	8	8	8

#### 15.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total de camas</b>	<b>126</b>	<b>134</b>	<b>134</b>	<b>134</b>	<b>134</b>	<b>134</b>
Asistencia médica	126	126	126	126	126	126
Hospitales	126	126	126	126	126	126
Generales	126	126	126	126	126	126
Policlínicos	8	8	8	8	8	8

#### 15.6- Dotación normal de camas de asistencia médica y social

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>144</b>	<b>141</b>	<b>141</b>	<b>141</b>	<b>141</b>
Asistencia médica	144	144	141	141	141	141

#### 15.7- Ingresos directos de asistencia médica social

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total de ingresos</b>	<b>6 301</b>	<b>6 628</b>	<b>6 619</b>	<b>7 159</b>	<b>6 056</b>	<b>6 560</b>
Hospitales						
Generales	6 181	6 464	6 460	7 028	5 939	6 412
Policlínicos	120	164	159	131	117	148
Consultas estomatológicas	111 747	142 151	122 639	105 616	69 660	21 829
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	3,9	3,7	7,0	2,1	2,0	-
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	-	-	-	-	-	-

### 15.8- Consultas externas por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total consultas</b>	567,5	366,2	375,4	375,6	429,7	360,4
Otras unidades de asistencia médica	567,5	366,2	375,4	375,6	429,7	360,4
Policlínicos	567,5	366,2	375,4	375,6	429,7	360,4

### 15.9- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>42 557</b>	<b>50 647</b>	<b>52 025</b>	<b>39 184</b>	<b>28 993</b>	<b>37 407</b>
Hospitales	35 361	42 247	43 696	33 573	24 709	21 294
Generales	35 361	42 247	43 696	33 573	24 709	21 294
Otras unidades de asistencia médica	7 196	8 400	8 329	5 611	4 284	16 113
Policlínicos	7 196	8 400	8 329	5 611	4 284	16 113

### 15.10- Donantes de sangre por años

	Unidad	
AÑOS	Donantes	de ello: útiles
2016	2 528	2 528
2017	1 889	1 889
2018	2 105	2 105
2019	2 418	2 418
2020	2 185	2 185
<b>2021</b>	<b>1 604</b>	<b>1 604</b>

### 15.11- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	5	2	2	3	-	2
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Escarlatina	-	2	8	2	-	-
Hepatitis infecciosa	2	-	2	3	15	1
Intoxicación alimentaria	4	-	4	-	1	2
Lepra	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-
Sífilis	6	6	3	2	5	6
Tuberculosis	1	-	1	2	1	2
Varicela	16	20	26	16	8	8
Leptospirosis	-	1	-	2	-	-
Condiloma	6	6	10	5	1	2
Intoxicación voluntaria	39	23	30	31	25	9

### 15.12- Principales causas de muertes

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	90	98	83	105	96	165
Tumores malignos	95	87	98	93	115	93
Enfermedades cerebrovasculares	40	43	31	31	32	32
Accidentes	5	9	5	9	13	10
Suicidios y lesiones autoinfligidas	3	3	4	5	4	3
Influenza y neumonía	22	17	13	22	14	17
Diabetes mellitus	7	2	-	4	7	2

### 15.13- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas afecciones perinatales	-	-	2	1	1	-
Anomalías congénitas	2	-	1	-	-	-
Influenza y neumonía	-	2	1	1	-	-

### 15.14- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>4 362</b>	<b>1 834</b>	<b>1 042</b>	<b>1 425</b>	<b>949</b>	<b>825</b>
Operaciones mayores	1 390	886	561	1 027	588	569
Mayores electivas	1 101	670	386	708	179	-
De ello: Mayores ambulatorias	678	351	176	483	92	-
Mayores urgentes	289	216	175	319	409	569
Operaciones menores	904	948	481	398	361	248

### 15.15- Colaboración de médicos en el exterior

	Unidad					
PAÍS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>182</b>	<b>133</b>	<b>141</b>	<b>178</b>	<b>147</b>
Ghana	-	-	-	-	-	-
Guatemala	2	3	1	2	1	1
Haití	2	2	2	6	2	2
Honduras	-	-	-	-	-	-
Namibia	1	1	1	-	1	1
Timor	-	-	-	-	-	-
Venezuela	155	131	116	118	146	139
Otros países	42	45	14	15	28	14

### 15.16- Salas de rehabilitación

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	1	1	1	1	1	1

## CAPÍTULO 16

### CULTURA

#### INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros y 16 milímetros las emisiones de la radio, la cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

A continuación, se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

**Asistentes:** Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

**Cines de 35 mm:** Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

**Cines de 16 mm:** Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

**Funciones:** Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

**Emisión:** Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

**Bibliotecas públicas:** Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

**Museos:** Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

**Visitantes:** Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

## 16.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Instalaciones culturales en servicio							
Casas de cultura	U	2	2	2	2	2	2
Actividad de danza							
Funciones	U	30	23	20	-	-	-
Asistentes	M	13,8	43	40	-	-	-
Música							
Funciones	U	26	34	38	6	6	2
Asistentes	M	90	70	15	11	5,5	0,5
Música culta							
Funciones	U	68	-	-	-	-	-
Asistentes	M	6,7	-	-	-	-	-
Música popular							
Funciones	U	68	106	100	36	-	-
Asistentes	M	42,7	59,5	60	46,5	-	-
Espectáculos y variedades							
Funciones	U	9	15	20	5	-	-
Asistentes	M	19	25	8	12	-	-

## 16.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Cines de 35 mm							
Total de unidades en servicio	8	6	8	5	5	5	
Capacidad en los cines en servicio	450	472	470	500	500	500	
Funciones	359	485	480	206	165	58	
Espectadores (mil)	2	2	2	2,8	1,3	0,7	
Cines móviles de 16 mm							
Total de unidades en servicio	2	1	1	1	1	1	
Funciones	360	450	400	261	144	213	
Espectadores (mil)	11,8	12,5	2,0	3,3	1	0,9	

### 16.3- Número de emisoras radiales

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	1	1	1	1	1	1

### 16.4- Exposiciones por artistas plásticos profesionales

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de exposiciones	45	8	17	19	9	4
Galerías de arte	...	8	17	19	9	4
Días de exhibición	245	255	371	-	189	224
Galerías de arte	...	6	...	-	-	4
Número de visitantes (total)	5	3 224	4 514	4 500	1 400	460
Galerías de arte	...	3 224	4 514	4 500	1 400	460
Del total de visitantes:						
Estudiantes	300	1 125	200	300	200	190
Días promedio de exhibición por exposiciones	19	31	30	30	30	30

### 16.5- Número de bibliotecas públicas

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	3	3	3	3	3	3

### 16.6- Indicadores generales de bibliotecas

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades en servicio	3	3	3	3	3	3
Total fondo bibliotecario	29 953	14 962	26 948	19 226	28 095	28 420
de ello: volúmenes de libros	23 899	26 210	25 687	15 548	26 678	26 654
Número de servicios prestados	357 571	228 921	46 036	40 327	26 004	12 688
de ello: obras circuladas	291 827	87 217	43 809	31 511	7 480	9 150
Número de usuarios	1 186	5 186	8 674	1 601	1 608	1 608
de ello: lectores	733	2 878	5 286	1 431	1 437	1 437
Personal bibliotecario	32	32	32	32	32	32
Volumen de libros / 1000 habitantes	504	504	504	504	504	504
Personal bibliotecario / 10 000 hab.	6	6	6	6	8	8

### 16.7- Número de museos en servicio

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	1	3	3	3	3	3

### 16.8- Instalaciones culturales en servicio

AÑOS	Unidad	
	Casas de cultura	Galerías de arte
2016	2	1
2017	2	1
2018	2	1
2019	2	1
2020	2	1
<b>2021</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

## CAPÍTULO 17

# DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

**Deporte:** El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

**Atletas:** Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

**Instalaciones deportivas:** Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

**Participantes:** Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

**Participación masiva deportiva:** Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

**Participación masiva escolar:** Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

### 17.1- Número de instalaciones deportivas

						Unidad
	Total					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	15	15	15	15	15	15

### 17.1- Número de instalaciones deportivas(conclusión)

						Unidad
	Terrenos al aire libre					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	15	15	15	15	15	15

### 17.2- Participantes en competencias deportivas sociales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	256	181	293	190	153	-

### 17.3- Participantes en competencias deportivas escolares

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	298	270	...	243	220	-

#### 17.4- Participantes en competencias recreativas

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sagua de Tánamo	200	229	...	680	210	525

#### 17.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Practicantes sistemáticos</b>	<b>11 009</b>	<b>9 402</b>	<b>16 191</b>	<b>15 328</b>	<b>8 588</b>	<b>6 781</b>
Gimnasia básica p/ mujer	420	494	404	320	781	405
de ello: Gimnasia aerobia	120	105	114	94	94	89
Educación física p/ adultos	10 330	6 082	13 606	10 475	4 953	4 019
de ello: Círculos de abuelos	3 446	3 320	2 580	3 151	3 151	203
Gimnasia con el niño y la niña	2 689	2 224	2 178	2 305	646	2 012
Áreas deportivas masivas	256	600	...	2 170	2 404	-
Escuelas de Iniciación Deportiva	3	2	3	52	48	41
Escuelas de Perfeccionamiento Atlético	-	-	-	6	11	12

## CAPÍTULO 18 PROCESO ELECTORAL

### INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano.

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

**ESTADO:** Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

**Organización de los Órganos Locales del Poder Popular:** Cuenta con una Asamblea Provincial con 103 delegados, 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

**Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular:** Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

**Consejo Popular:** Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

**Circunscripción:** Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

### 18.1- Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Unidad
			Por ciento
2007	105	19	18
2010	104	28	27
2012	104	29	28
<b>2017</b>	<b>81</b>	<b>23</b>	<b>28</b>

### 18.2- Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Unidad
			Por ciento
2002 -2003	5	3	60
2007 -2008	5	3	60
2008-2013	5	3	60
<b>2017-2018</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>60</b>

### 18.3- Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Unidad
			Por ciento
2003 - 2008	3	1	33,3
2008 - 2013	3	1	33,3
<b>2017- 2018</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>50,0</b>

## CAPÍTULO 19

# INDICADORES GLOBALES

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores municipales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados municipales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

**Producción mercantil:** La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

**Utilidad o pérdida antes del impuesto:** Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

## 19.1- Producción mercantil a precios corrientes

	Miles de pesos					
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021 <sup>(a)</sup>
<b>Producción mercantil total</b>	...	<b>67 761,0</b>	<b>90 754,9</b>	<b>71 687,1</b>	<b>87 759,9</b>	<b>322 986,5</b>
Agricultura no cañera	...	64 761,1	71 555,5	67 888,5	73 397,0	163 846,9
Comercio minorista; reparación de efectos personales y enseres domésticos	...	1 626,8	19 138,4	3 798,6	14 305,5	146 245,9
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	...	49,9	61,0	-	57,4	12 893,70

<sup>(a)</sup> El incremento en miles de pesos en la producción mercantil está dado por el aumento de precios, que surgió con la tarea ordenamiento.

## 19.2- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Salario devengado	MP	47 037,0	49 400,6	49 709,1	61 928,8	92 295,5	308 459,5
Salario medio mensual	P	616	615	613	756	1 125	3 808
Promedio de trabajadores	M	6 596,0	6 685,0	6 716,4	6 823,0	6 832	6 749
Inversiones	MP	553,6	941,9	725,8	1 726,4	486,4	1 095,0

<sup>(a)</sup> El incremento en miles de pesos está dado por el aumento de salarios, que surgió con la tarea ordenamiento.

### 19.3- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Habitantes por médico	146	131	135	128	111	109
Habitantes por estomatólogo	830	711	680	646	637	659
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	0,3	0,4	0,4	2,9	3,1	3,1
Camas reales de asistencia médica por 1 000 habitantes	0,3	0,4	0,4	2,9	2,9	3,1
Consultas médicas por habitantes	11,9	12,8	12,5	7,9	0,7	1,2
Consultas estomatológicas por habitantes	2,3	2,4	2,4	2,2	1,5	2,8
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	...	-	-	-	-	-
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	...	-	-	-	-	-
Capacidad en hogares de impedidos por 1 000 habitantes	...	-	-	-	-	-
Capacidad circ.inf. por 1 000 niños hasta cuatro años	30	90	79	91	163	47
Alumnos en pre-escolar por 1 000 niños de 5 años	493	937	721	807	313	347
Alumnos seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria	...	-	-	-	-	-
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años	...	-	-	184	-	-
Alumnos en la educación media por 1 000 jóvenes entre 12 y 16 años	2 660	562	856	866	-	-
matriculados en la enseñanza media	623	107	162	123	176	-
Lunetas de cine de 35 mm en servicio por 1 000 habitantes	...	-	-	-	-	-
Viajes promedio diarios de ómnibus urbanos por 1 000 habitantes urbanos	0,4	2,7	0,9	0,4	0,2	7,4
Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes ( a )	3,2	3,8	3,8	1,2	0,1	7,4
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes	52,5	25,7	25,1	15,2	9,7	0,2
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 1 000 habitantes urbanos	0,3	0,4	0,4	0,5	0,6	0,3
especial por 1 000 habitantes	...	-	-	-	-	-
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes <sup>(c)</sup>	1	2	2	...	...	...

(a) En base a la población residente

(b) En base a la población media, contempla fletes y escolares

(c) Incluye viviendas terminadas por la población

### 19.4- Utilidad o pérdida antes del impuesto

SECCIONES	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>5 700,8</b>	<b>14 271,6</b>	<b>20 836,2</b>	<b>19 573,6</b>	<b>12 823,2</b>	<b>8 411,3</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1 993,1	8 803,5	13 987,4	16 411,0	11 066,9	6 858,8
Comercio, reparaciones de efectos personales	3 707,7	5 468,1	6 848,8	3 162,6	1 756,3	1 552,5

